



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Paloma Gaspar Marzo
Socia – Auditora de Cuentas

19 de abril de 2013

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/06741
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, www.pwc.com/es



CLASE 8.^a



0L2874888

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011
ACTIVO NO CORRIENTE		458 097	507 585
Activos financieros a largo plazo	6	458 097	507 585
Derechos de crédito		458 097	507 585
Participaciones hipotecarias		297 270	333 030
Certificados de transmisión hipotecaria		157 677	172 353
Activos dudosos		3 150	2 209
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	(7)
ACTIVO CORRIENTE		43 758	44 089
Activos financieros a corto plazo	6	33 775	33 902
Deudores y otras cuentas a cobrar		3 374	3 753
Derechos de crédito		30 400	30 145
Participaciones hipotecarias		21 835	22 232
Certificados de transmisión hipotecaria		8 160	7 576
Activos dudosos		328	231
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(35)	(48)
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	7
Intereses vencidos e impagados		109	147
Otros activos financieros	6	1	4
Otros		1	4
Ajustes por periodificaciones		-	1
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	9 983	10 186
Tesorería		9 983	10 186
TOTAL ACTIVO		501 855	551 674



CLASE 8.^a



0L2874889

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2012	31/12/2011
PASIVO NO CORRIENTE		473 431	524 492
Pasivos financieros a largo plazo	8	473 431	524 492
Obligaciones y otros valores negociables		469 016	518 998
Series no subordinadas		422 122	471 998
Series subordinadas		46 894	47 000
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		-	-
Derivados	8 y 9	4 415	5 494
Derivados de cobertura		4 415	5 494
PASIVO CORRIENTE		33 610	32 808
Pasivos financieros a corto plazo	8	31 526	30 625
Acreeedores y otras cuentas a pagar		-	41
Obligaciones y otros valores negociables		30 338	30 111
Series no subordinadas		30 323	30 039
Intereses y gastos devengados no vencidos		15	72
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados	8 y 9	1 188	473
Derivados de cobertura		1 188	473
Ajustes por periodificaciones		2 084	2 183
Comisiones		1 976	2 182
Comisión Sociedad Gestora		1	1
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable - Resultados realizados		1 975	2 181
Otros		108	1
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(5 186)	(5 626)
Coberturas de flujos de efectivo		(5 186)	(5 626)
TOTAL PASIVO		501 855	551 674



CLASE 8.ª



OL2874890

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 (Expresadas en miles de euros)

<u>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>	<u>Nota</u>	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Intereses y rendimientos asimilados		<u>12 622</u>	<u>13 967</u>
Derechos de crédito	6.1	12 482	13 752
Otros activos financieros	7	140	215
Intereses y cargas asimiladas		<u>(5 092)</u>	<u>(8 775)</u>
Obligaciones y otros valores negociables	8.1	(5 092)	(8 773)
Deudas con entidades de crédito	8.2	-	(2)
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	9	<u>(5 754)</u>	<u>(2 549)</u>
MARGEN DE INTERESES		<u>1 776</u>	<u>2 643</u>
		1 776	2 643
Resultado de operaciones financieras (neto)		<u>-</u>	<u>(1)</u>
Otros gastos de explotación		<u>(1 835)</u>	<u>(2 436)</u>
Servicios exteriores		(18)	(16)
Servicios de profesionales independientes		(18)	(16)
Otros gastos de gestión corriente	10	(1 817)	(2 420)
Comisión de Sociedad Gestora		(99)	(109)
Comisión del agente financiero/pagos		(40)	(42)
Comisión variable - Resultados realizados		(1 661)	(2 269)
Otros gastos		(17)	-
Deterioro de activos financieros (neto)		<u>59</u>	<u>(206)</u>
Deterioro neto de derechos de crédito	6.1	59	(206)
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios		<u>-</u>	<u>-</u>
RESULTADO DEL PERIODO		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª



0L2874891

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(67)	7 021
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 938	2 869
Intereses cobrados de los activos titulizados	12 563	13 819
Intereses pagados por valores de titulización	(5 091)	(8 711)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(5 677)	(2 449)
Intereses cobrados de inversiones financieras	143	213
Intereses pagados préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(3)
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(2 006)	(2 204)
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	(100)	(110)
Comisiones pagadas al agente financiero	(40)	(42)
Comisiones variables pagadas	(1 866)	(2 052)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	1	6 356
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Otros (Nota 6.2)	1	6 356
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(136)	(3 839)
Flujos de caja netos por amortizaciones	(107)	(3 433)
Cobros por amortización de derechos de crédito	49 591	52 137
Pagos por amortización de valores de titulización	(49 698)	(55 570)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(29)	(406)
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(370)
Administraciones Públicas – Pasivo	(2)	(12)
Otros deudores y acreedores	(27)	(24)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(203)	3 182
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	10 186	7 004
Efectivo equivalentes al final del periodo	9 983	10 186



CLASE 8.^a



0L2874892

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>31/12/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	(5 314)	(7 027)
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	(5 314)	(7 027)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	5 754	2 549
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	(440)	4 478
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-



CLASE 8.^a



0L2874893

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Expresada en miles de euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el Fondo) se constituyó el 12 de mayo de 2006, con sujeción a lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, en la ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización de Activos, y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. La verificación y registro del Folleto del Fondo en la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) se realizó con fecha 11 de mayo de 2006. Su actividad consiste en la adquisición de activos, en concreto, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca y en la emisión de Bonos de Titulización, por un importe inicial de 1.007.000 miles de euros (Nota 8). La adquisición de las Participaciones y los Certificados se produjeron en Fecha de Constitución del Fondo y la suscripción de los Bonos en la Fecha de Desembolso que fue el 18 de mayo de 2006.

Para la constitución del Fondo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja, actualmente Ibercaja Banco S.A.U (en adelante, el Cedente) emitió Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que han sido suscritos por el Fondo.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos. La Sociedad Gestora obtiene por la gestión del Fondo una comisión que se devengará trimestralmente, igual, salvo para la Primera Fecha de Pago, a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados en la Fecha de Pago inmediatamente anterior (Nota 10). La comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30.000 euros. Esta cantidad será actualizada al comienzo de cada año natural, comenzando en enero de 2007, de acuerdo con el índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u Organismo que lo sustituya.

Los gastos de constitución del Fondo fueron satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado concedido por el Cedente (Nota 8).



CLASE 8.^a
IBERCAJA



0L2874894

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los Derechos de Crédito que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones del 12,00%, el Fondo se extinguirá en septiembre de 2020.

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles de los que dispone el Fondo en cada Fecha de Pago, que se encontrarán depositados en la Cuenta de Tesorería para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes, serán iguales a la suma de:

- a) Cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los 3 Períodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago) (Nota 6).
- b) El Avance Técnico solicitado al Cedente y no reembolsado (Nota 8).
- c) Las Cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva (Nota 7);
- d) Rendimientos de los saldos de la Cuenta de Reinversión y, en su caso, los rendimientos de los saldos de la Cuenta de Excedentes (Nota 7);
- e) En su caso, la Cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses según lo establecido en el apartado 3.4.7.1 del Módulo Adicional o, en caso de incumplimiento, de su pago liquidativo (Nota 9).
- f) En su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).



CLASE 8.^a



0L2874895

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

d) Insolvencia del Fondo

- Aplicación de fondos a partir de la primera Fecha de Pago y hasta la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo.

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación (en adelante, el “Orden de Prelación de Pagos”):

- (1º) Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prelación de Pagos) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
- (2º) Pago de la comisión a la Sociedad Gestora.
- (3º) Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses al que se hace referencia en el apartado 3.4.7.1. del Presente Módulo Adicional, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
- (4º) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
- (5º) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.

El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (8º) del presente Orden de Prelación de Pagos, cuando:

- (1) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 6,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y
 - (2) el principal de los Bonos de la Serie A no hubiese sido totalmente amortizado.
- (6º) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.

El pago de los Intereses de los Bonos de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (9º) del presente Orden de Prelación de Pagos, cuando:

- (1) el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y Certificados Fallidos represente un porcentaje superior al 4,3% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados; y



CLASE 8.^a



0L2874896

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (2) el principal de los Bonos de la Serie A y de la Serie B no hubiese sido totalmente amortizado.
- (7º) Amortización del principal de las Series A, B y C conforme a las reglas establecidas en el apartado 4.9. de la Nota de Valores.
- (8º) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (5º) anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
- (9º) En el caso de que concurra la situación descrita en el número (6º) anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
- (10º) Retención de la cantidad suficiente para mantener la dotación del Fondo de Reserva en su nivel inicial.
- (11º) En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
- (12º) Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.
- (13º) Amortización del principal de los Bonos de la Serie D hasta completar su importe nominal total.
- (14º) Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
- (15º) Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
- (16º) Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
- (17º) Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
- (18º) Pago del Margen de Intermediación Financiera.

Otras reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.



CLASE 8.ª



OL2874897

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto de que se trate.

- Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- Aplicación de fondos en la última Fecha de Pago o la liquidación del Fondo:

En el caso de liquidación del Fondo los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados a los siguientes conceptos:

- 1º. Dotación de la Reserva para Gastos de Extinción.
- 2º. Gastos Ordinarios y Extraordinarios del Fondo (excepto aquellos que se recojan expresamente en otro concepto del Orden de Prolación de Pagos de Liquidación) e impuestos que corresponda abonar al Fondo.
- 3º. Pago de la comisión a la Sociedad Gestora, conforme a lo descrito.
- 4º. Pago, en su caso, de la Cantidad Neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
- 5º. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie A.
- 6º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie A.
- 7º. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.
- 8º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie B.
- 9º. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie C.
- 10º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie C.
- 11º. En su caso, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo por resolución del Contrato de Permuta Financiera de Intereses por incumplimiento de la contrapartida.
- 12º. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie D.



CLASE 8.^a



OL2874898

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- 13º. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
- 14º. Pago de los intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
- 15º. Amortización del Principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
- 16º. Pago de los intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
- 17º. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado.
- 18º. Pago del Margen de Intermediación Financiera.

e) Fechas de pago

Significa los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año o, en caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 septiembre de 2006.

f) Fechas de Cobro

En cada una de estas fechas se realizarán las transferencias del Cedente, como administrador de los Préstamos Hipotecarios, a la Cuenta de Reinversión. Serán los días 20 de cada mes. Actualmente el cedente ingresa en la cuenta diariamente.

g) Normativa legal

Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.



CLASE 8.ª



OL2874899

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, modificada por la Circular 4/2010 de la CNMV, de 14 de octubre .
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

h) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.0504 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del Estado S.06, adjuntos en el Anexo I.

Las cuentas anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Las cifras incluidas en estas cuentas anuales están expresadas en miles de euros.

b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.



CLASE 8.ª



0L2874900

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de períodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j); y
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

f) Principios contables no obligatorios

El Fondo no ha aplicado principios contables no obligatorios durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2012 y 2011.



CLASE 8.^a



0L2874901

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

- a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

- b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

- c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

- d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

- e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



CLASE 8.^a



0L2874902

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

- g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



CLASE 8.^a



OL2874903

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.



CLASE 8.^a
ESTADO



0L2874904

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de otras pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.



CLASE 8.^a



0L2874905

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.



CLASE 8.^a
CÓDIGO CLASE



0L2874906

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16^a de la Circular 2/2009 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.ª



0L2874907

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



CLASE 8.^a



0L2874908

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.



CLASE 8.^a



OL2874909

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2012 y 2011 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro del ejercicio 2012 y 2011 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

1) Comisiones

Las Comisiones se clasifican en:

- Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

- Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8.^a



0L2874910

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida Repercusión de pérdidas / (ganancias) en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le deducirán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al apartado primero. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificación del pasivo del balance de Comisión variable - Resultados no realizados, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.^a



0L2874911

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para repreciar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS



0L2874912

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 7 y 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las Notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.



CLASE 8.^a



OL2874913

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	488 497	537 730
Deudores y otras cuentas a cobrar	3 374	3 753
Otros activos financieros	1	4
Total Riesgo	491 872	541 487

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3 374	3 374
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	297 270	21 835	319 105
Certificados de transmisión hipotecaria	157 677	8 160	165 837
Activos dudosos	3 150	328	3 478
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	-	(35)	(35)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	3	3
Intereses vencidos e impagados	-	109	109
Otros activos financieros	-	1	1
	458 097	33 775	491 872



CLASE 8.^a



0L2874914

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Miles de euros		
	2011		Total
No corriente	Corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	3 753	3 753
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	333 030	22 232	355 262
Certificados de transmisión hipotecaria	172 353	7 576	179 929
Activos dudosos	2 209	231	2 440
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7)	(48)	(55)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	7	7
Intereses vencidos e impagados	-	147	147
Otros activos financieros	-	4	4
	507 585	33 902	541 487

6.1 Derechos de crédito

La clasificación de los saldos anteriores entre el corriente y no corriente ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

Todos los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

La Sociedad Gestora, en virtud de la Escritura de Constitución de fecha 12 de mayo de 2006, adquirió, en nombre y representación del Fondo, Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecaria representados mediante títulos múltiples, por un importe de 1.007.000 miles de euros, que representan una participación en el 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de cada uno de los Préstamos Hipotecarios base (en adelante, Préstamos Hipotecarios Participados) de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los Préstamos Hipotecarios Participados están garantizados mediante viviendas.

Como mecanismo de mejora crediticia ante posibles pérdidas debido a Préstamos Hipotecarios impagados y/o Fallidos y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos (Nota 1), se ha constituido el Fondo de Reserva (Nota 7).

Adicionalmente, la subordinación y la postergación de los Bonos de las Series B, C y D en el pago de intereses y reembolso del principal que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos y en el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación, constituye un mecanismo de protección entre las diferentes Series de Bonos (Nota 8).



CLASE 8.ª



OL2874915

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Tal y como refleja el Folleto, En general, el Cedente, respecto a los Préstamos Hipotecarios que administre, se compromete frente a la Sociedad Gestora y al Fondo:

- (i) A realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los Préstamos Hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial, en las condiciones establecidas en el siguiente apartado.
- (ii) A realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	355 262	-	(36 157)	319 105
Certificados de transmisión hipotecaria	179 929	-	(14 092)	165 837
Activos dudosos	2 440	1 038	-	3 478
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(55)		20	(35)
Intereses y gastos devengados no vencidos	7	12 520	(12 524)	3
Intereses vencidos e impagados	147	-	(38)	109
	537 730	13 558	(62 791)	488 497
	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	392 772	-	(37 510)	355 262
Certificados de transmisión hipotecaria	194 227	-	(14 298)	179 929
Activos dudosos	3 074	-	(634)	2 440
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(39)	(110)	94	(55)
Intereses y gastos devengados no vencidos	63	13 763	(13 819)	7
Intereses vencidos e impagados	-	147	-	147
	590 097	13 800	(66 167)	537 730

El saldo registrado como disminuciones de las participaciones hipotecarias y de los certificados de transmisión hipotecaria, no incluye, durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, saldo alguno de principal de los derechos de crédito considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance (2011: 247 miles de euros).



CLASE 8.^a



0L2874916

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de los derechos crédito fallidos durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	374	127
Adiciones	-	247
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	-
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	<u>374</u>	<u>374</u>

Al 31 de diciembre de 2012 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 3,73% (2011: 3,61%).

Al 31 de diciembre de 2012, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,43%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1,5% y un tipo de interés máximo del 6,49%.

Al 31 de diciembre de 2011, el tipo de interés medio de la cartera de Derechos de crédito ascendía al 2,46%, encontrándose el interés nominal de cada uno de los préstamos entre un tipo de interés mínimo de 1,5% y un tipo de interés máximo del 6,49%.

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 12.482 miles de euros, de los que 3 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2012.

Durante el ejercicio 2011 se devengaron intereses de Derechos de Crédito por importe de 13.752 miles de euros, de los que 7 miles de euros se encontraban pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2011.



CLASE 8.ª



0L2874917

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	(55)	(39)
Dotaciones	-	(110)
Recuperaciones	20	-
Trasposos a fallidos	-	94
Saldo final	<u>(35)</u>	<u>(55)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 el ingreso/ (gasto) imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionado con los activos deteriorados es de 59 miles de euros (2011: -206 miles de euros) registrada en el epígrafe “Deterioro neto de derechos de crédito”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2012	2011
Deterioro derechos de crédito	-	(110)
Reversión del deterioro	20	-
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	-	(153)
Recuperación de intereses no reconocidos	39	57
Deterioro neto derechos de crédito	<u>59</u>	<u>(206)</u>

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni al 31 de diciembre de 2011 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes cuentas anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2. Deudores y otras cuentas a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, los importes de los derechos de crédito vencidos percibidos por el Cedente, que están pendientes de abono al Fondo al cierre del ejercicio. Del saldo registrado en este apartado al 31 de diciembre de 2012 se han percibido en el mes de enero de 2013 un importe de 3.374 miles de euros.



CLASE 8.ª



OL2874918

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cuenta corriente de tesorería	97	40
Cuenta corriente de reinversión	<u>9 886</u>	<u>10 146</u>
	<u><u>9 983</u></u>	<u><u>10 186</u></u>

A través de la Cuenta corriente de reinversión se realizan los cobros del Fondo. Esta cuenta corriente devenga un tipo de interés igual al tipo de interés de referencia aplicable en cada momento a los Bonos.

Con fecha 30 de abril de 2012 y 17 de mayo de 2012, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's y Moody's respectivamente, el rating de la entidad Banco Santander fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre Banco Santander y el Fondo. Con fecha 11 de octubre de 2012, se procedió a sustituir a Banco Santander en todas sus funciones por Barclays Bank, PLC para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Banco Santander, Barclays Bank, PLC y el Fondo.

Con fecha 24 de marzo de 2011, de acuerdo con la información publicada por Standard and Poor's, el rating de la entidad IberCaja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U) fue rebajado, lo que afectó al Contrato de Cuenta de Reinversión suscrito entre IberCaja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U) y el Fondo. Con fecha 19 de julio de 2011, se procedió a sustituir a IberCaja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U) en todas sus funciones por Banco Santander para lo cual se suscribió un Contrato de subrogación de la Cuenta de Reinversión entre Ibercaja (actualmente Ibercaja Banco S.A.U), Banco Santander y el Fondo.

Los intereses devengados por esta cuenta durante el ejercicio 2012 y 2011 ascienden a 140 miles de euros y 215 miles de euros, respectivamente registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Intereses y rendimientos asimilados", de los que mil euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2012 (4 miles de euros en 2011).

En esta cuenta de reinversión se encuentran depositadas las cantidades que integran el Fondo de Reserva, que se constituyó el 16 de mayo de 2006 con cargo a la emisión de los Bonos de la Serie D por importe de 7.000 miles de euros (Nota 8).



CLASE 8.^a



0L2874919

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,70% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 1,40% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El nivel mínimo requerido de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

La cuenta mantenida en el Agente Financiero, que es Barclays Bank, PLC a partir del 30 de julio de 2012 (anteriormente el Instituto de Crédito Oficial, ICO), se denomina cuenta de tesorería y a través de ella la Sociedad Gestora, realiza los pagos del Fondo en nombre y representación de éste.

Con fecha 20 de febrero de 2012 y 30 de abril de 2012, de acuerdo con la información publicada por Moody's y Standard and Poor's respectivamente, el rating de la entidad Instituto de Crédito Oficial fue rebajado, lo que afectó al Contrato de las Cuenta de Tesorería suscrito entre dicha entidad y el Fondo. Con fecha 30 de julio de 2012, se procedió a sustituir al Instituto de Crédito Oficial en todas sus funciones por Barclays Bank, PLC para lo cual se ha suscrito un Contrato de subrogación de la Cuenta de Tesorería entre ICO, Barclays Bank, PLC y el Fondo.

La cuenta de tesorería no podrá tener saldo negativo en contra del Fondo y los saldos de la misma se mantendrán en efectivo. De acuerdo con el apartado 3.4.4 del Folleto de Emisión, las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería no devengan intereses a favor del Fondo.

A 31 de diciembre de 2012, el Fondo de Reserva asciende a 6.894 miles de euros (7.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2011).



CLASE 8.^a



OL2874920

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	-	-
	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	422 122	30 323	452 445
Series subordinadas	46 894	-	46 894
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	15	15
	469 016	30 338	499 354
Derivados			
Derivados de cobertura	4 415	1 188	5 603
	4 415	1 188	5 603
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Acreeedores y otras cuentas a pagar	-	41	41
	-	41	41
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	471 998	30 039	502 037
Series subordinadas	47 000	-	47 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	72	72
	518 998	30 111	549 109
Derivados			
Derivados de cobertura	5 494	473	5 967
	5 494	473	5 967



CLASE 8.ª



OL2874921

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El vencimiento de las “Obligaciones y otros valores negociables” y las “Deudas con entidades de crédito” en cada uno de los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2012 y 2011, entre el sexto y el décimo año y del resto hasta su último vencimiento determinable es el siguiente:

	Miles de euros							Total
	2012					2018 a	Resto	
	2013	2014	2015	2016	2017	2022		
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	30 323	28 390	27 600	26 915	26 252	120 444	192 521	452 445
Series subordinadas	-	2 945	2 863	2 792	2 571	10 648	25 075	46 894
Intereses y gastos devengados no vencidos	15	-	-	-	-	-	-	15
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>30 338</u>	<u>31 335</u>	<u>30 463</u>	<u>29 707</u>	<u>28 823</u>	<u>131 092</u>	<u>217 596</u>	<u>499 354</u>
	Miles de euros							
	2011					2017 a	Resto	Total
	2012	2013	2014	2015	2016	2021		
Obligaciones y otros valores negociables								
Series no subordinadas	30 039	29 264	27 637	27 102	26 631	125 580	235 784	502 037
Series subordinadas	-	1 446	2 866	2 811	2 762	11 646	25 468	47 000
Intereses y gastos devengados no vencidos	72	-	-	-	-	-	-	72
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito								
Préstamo subordinado	-	-	-	-	-	-	-	-
Crédito línea de liquidez	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses vencidos e impagados	-	-	-	-	-	-	-	-
	<u>30 111</u>	<u>30 710</u>	<u>30 503</u>	<u>29 913</u>	<u>29 393</u>	<u>137 226</u>	<u>261 252</u>	<u>549 108</u>



CLASE 8.ª



OL2874922

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

Detallamos a continuación el valor nominal de las obligaciones emitidas así como el plazo de vencimiento desde su emisión:

	31.12.2012		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	452 445	6,53	960 000	5,16
Bonos Serie B	32 500	10,66	32 500	8,72
Bonos Serie C	7 500	10,66	7 500	8,72
Bonos Serie D	6 894	12,47	7 000	10,25
	499 339		1 007 000	

	31.12.2011		Fecha Constitución	
	Valor nominal	Vencimiento en años	Valor nominal	Vencimiento en años
Bonos Serie A	502 037	0,72	960 000	5,16
Bonos Serie B	32 500	4,66	32 500	8,72
Bonos Serie C	7 500	4,66	7 500	8,72
Bonos Serie D	7 000	6,55	7 000	10,25
	549 037		1 007 000	

La emisión de Bonos de Titulización, realizada el 12 de mayo de 2006, por un importe inicial de 1.007.000 miles de euros (Nota 1), compuesta por dos series:

- Serie no subordinada
 - Bonos que integran la Serie A, compuesta por 9.600 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 960.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,12%, pagadero trimestralmente.

Estos Bonos se amortizan en las fechas anteriormente mencionadas, siendo la primera fecha de pago el 28 de septiembre de 2006.



CLASE 8.^a



0L2874923

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Series Subordinadas

- Bonos que integran la Serie B, compuesta por 325 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 32.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,23%, pagadero trimestralmente.
- Bonos que integran la Serie C, compuesta por 75 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 7.500 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 0,45%, pagadero trimestralmente.
- Bonos que integran la Serie D, compuesta por 70 bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, por un importe inicial total de 7.000 miles de euros. Estos Bonos devengan un tipo de interés anual de Euribor a 3 meses más un margen del 3,5%, pagadero trimestralmente.

Se considera como la fecha de amortización definitiva de los Bonos el 28 de diciembre de 2043. No obstante, la Sociedad Gestora podrá proceder a liquidar de forma anticipada el Fondo y con ello la amortización de Bonos en los siguientes supuestos:

- a) Cuando, en una fecha de pago el Saldo nominal pendiente de cobro de las Participaciones y Certificados sea inferior al 10% del saldo inicial de las mismas.
- b) Cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole ajeno al desenvolvimiento propio del Fondo, se produjera una alteración sustancial o desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo.
- c) Cuando se produzca el supuesto previsto en el artículo 19 del Real Decreto 926/1998 al que se hace referencia en el apartado 3.7.2 del Folleto de Emisión.
- d) Cuando se produzca indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos o se prevea que se va a producir.
- e) Cuando transcurran 30 meses desde el vencimiento máximo mayor del último Préstamo Hipotecario agrupado en el Fondo.
- f) Cuando se produzca una modificación de la normativa fiscal que, a juicio de la Sociedad Gestora, afecte significativamente y de forma negativa al equilibrio financiero del Fondo.



CLASE 8.^a



0L2874924

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está significativamente ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

La vida media estimada de los Bonos de Titulización quedó fijada en 5,16 años para la serie A, 8,72 años para las series B y C y 10,25 años para la serie D, en el momento de la emisión y bajo las hipótesis definidas en el apartado IV.X del Folleto de Emisión y asumiendo una tasa de amortización anticipada del 12%.

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	502 037	47 000
Amortización	(49 592)	(106)
Saldo final	<u>452 445</u>	<u>46 894</u>

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no Subordinada	Serie Subordinada
Saldo inicial	557 606	47 000
Amortización	(55 569)	-
Saldo final	<u>502 037</u>	<u>47 000</u>

En el Ejercicio 2012 y 2011 la amortización de los Bonos de la Serie A ha ascendido a 49.592 miles de euros y a 55.569 miles de euros, respectivamente.



CLASE 8.ª



0L2874925

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Por su parte, las series subordinadas amortizarán bonos de acuerdo a lo siguiente:

- Los Bonos Serie B comenzará a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A.
- Los Bonos Serie C comenzarán a amortizarse sólo cuando se hayan amortizado los de la Serie A y la Serie B.
- Los Bonos Serie D comenzarán a amortizarse en cada una de las Fechas de Pago produciéndose el reembolso del principal en una cuantía igual a la diferencia positiva existente entre el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago anterior y el importe del Nivel Requerido del Fondo de Reserva a la Fecha de Pago correspondiente.

Los intereses devengados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 han ascendido a un importe de 5.092 miles de euros y 8.773 miles de euros, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de “Intereses y cargas asimiladas”, y de los que un importe de 15 miles de euros y 72 miles de euros, respectivamente, se encuentran pendientes de vencimiento a la referida fecha, contabilizados en el epígrafe del balance de situación de “Intereses y gastos devengados no vencidos”.

La calificación crediticia (rating) de los Bonos al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Standar & Poor's España, S.A.		Moody's Investors Service España, S.A.	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A	AA-	AA+	A3	Aa1
Bonos Serie B	A	A	Baa2	A1
Bonos Serie C	BBB	BBB	B2	Baa2
Bonos Serie D	-	-	Caa2	Caa1

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a la fecha de formulación es la siguiente:

	Standar & Poor's España, S.A.	Moody's Investors Service España
Bonos Serie A	AA-	A3
Bonos Serie B	A	Baa2
Bonos Serie C	BBB	B2
Bonos Serie D	-	Caa2



CLASE 8.ª



OL2874926

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2012 y 2011 de cada uno de los tipos de bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

	Tipos medios aplicados	
	2012	2011
Serie A	0,306%	1,524%
Serie B	0,416%	1,634%
Serie C	0,636%	1,854%
Serie D	3,686%	4,904%

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tenían las siguientes características:

- Préstamo Subordinado

El Préstamo Subordinado, por un importe de 2.500 miles de euros, estaba destinado a cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los intereses de las Participaciones y Certificados correspondiente a la primera fecha de pago del Fondo.

El Préstamo Subordinado se amortizó en su totalidad durante el ejercicio 2011.

La remuneración del Préstamo Subordinado devengaba diariamente un interés anual variable pagadero trimestralmente. Durante cada período comprendido entre dos Fechas de Pago, el tipo de interés del préstamo será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Período de Devengo de Intereses (Euribor a tres meses) más un margen del 0,75%.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2011 ascendieron a un importe de 2 miles de euros. Dichos intereses estaban registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas".

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales, por importe de 1.196 miles de euros, está totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2012 y estaba destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo. La amortización del Préstamo para Gastos Iniciales se realizó en 20 cuotas consecutivas e iguales pagaderas en cada fecha de pago, comenzando el 28 de septiembre de 2006. El préstamo devengaba un interés igual al tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen del 0,75%.



CLASE 8.^a



OL2874927

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

En el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 el importe amortizado del Préstamo Subordinado ascendió a 120 miles de euros.

9. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

Los instrumentos financieros derivados que tiene contratado el Fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se consideran operaciones de cobertura de flujos de efectivo.

Con fecha 12 de mayo de 2006, el Cedente y la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, firmaron un contrato de permuta de intereses (en adelante, el SWAP) cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos. Dicho contrato de permuta de intereses ha sido contratado por el Fondo para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Préstamos hipotecarios y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización.

Trimestralmente en cada fecha de pago, el SWAP se liquidará a favor del Fondo o del Cedente, como diferencia de las siguientes cantidades:

- Cantidades a pagar por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo:

Suma de todas las cantidades de intereses de las Participaciones y Certificados pagados por los Deudores durante los tres períodos de cobros inmediatamente anteriores a la fecha de liquidación en curso, y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo.

- Cantidades a pagar por el Cedente:

El Cedente abonará una cantidad igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de las Participaciones y de los Certificados correspondientes a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta, mediante la sustitución del tipo efectivo aplicado a cada Participación o a cada Certificado por el Tipo de Interés del Cedente.

El tipo de interés del Cedente será igual a la suma del tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso, y un diferencial de 0,65%.

Los pagos o cobros que deban realizarse en virtud del Contrato de Permuta Financiera de Intereses se llevarán a cabo en cada Fecha de Pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva o negativa entre la Cantidad a Pagar por la Sociedad Gestora y la Cantidad a Pagar por el Cedente.

El importe de los intereses devengados en los ejercicios 2012 y 2011 por las permutas de tipo de interés ha ascendido a un importe de 5.754 miles de euros y 2.549 miles de euros a favor del Cedente, respectivamente. Los gastos por intereses del swap han sido registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)"



CLASE 8.ª



0L2874928

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

El importe pendiente de los intereses devengados se registraba en el epígrafe correspondiente de la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al epígrafe de balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos". Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 no existe importe alguno por estos conceptos.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	4 415	5 494
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a corto plazo	<u>1 188</u>	<u>473</u>
	<u>5 603</u>	<u>5 967</u>

Con fecha 24 de noviembre de 2010, se procedió a sustituir a IberCaja (actualmente IberCaja Banco S.A.U) en todas sus funciones por Banco Español de Crédito, S.A (BANESTO). Ante la bajada de calificación de Standard & Poor's de Banesto, dicha Entidad Financiera ha optado por constituir un Fondo de Garantía a favor del fondo.

10. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE

Este epígrafe recoge las comisiones a pagar a las distintas entidades y agentes participantes en el mismo. Las comisiones establecidas son las siguientes:

- Comisión de administración de la Sociedad Gestora

Se calcula aplicando a una cuarta parte del 0,019% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en la fecha de pago anterior. La Comisión de administración se devenga trimestralmente y se paga en cada fecha de pago establecida. Esta comisión no podrá ser inferior a la cuarta parte de 30 miles de euros y se actualizará cada año de acuerdo con el Índice de Precios al Consumo.

Durante el ejercicio de 2012, se ha devengado por este concepto una comisión por importe de 99 miles de euros, del que un importe de 1 mil de euros está pendiente de pago al 31 de diciembre de 2012. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" respectivamente.

Durante el ejercicio de 2011, se devengaron por este concepto una comisión por importe de 109 miles de euros, del que un importe de 1 mil de euros estaba pendiente de pago al 31 de diciembre de 2011. Dicha comisión estaba registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" y en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo" respectivamente.



CLASE 8.^a



0L2874929

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- Comisión de Servicios Financieros

El Agente Financiero por los servicios prestados en virtud del Contrato de Servicios Financieros, tiene derecho a percibir una comisión del 0,00355% anual sobre la suma del principal no vencido de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión Hipotecaria en la fecha de pago anterior, más un importe fijo de 5 miles de euros trimestrales.

Durante el ejercicio de 2012, se ha devengado por estos conceptos una comisión por importe de 40 miles de euros. Dicha comisión está registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación".

Durante el ejercicio de 2011, se devengaron por estos conceptos una comisión por importe de 42 miles de euros. Dicha comisión estaba registrada en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación".

- Margen Variable de Intermediación financiera

La comisión variable se calcula como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los intereses y otras cantidades asimilables recibidas de las Participaciones y los Certificados, agrupados en el Fondo, más los rendimientos generados por las inversiones del Fondo atribuibles a las mismas, más la cantidad neta que se derive del Contrato de Swap, y menos los gastos del Fondo.

El Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo una remuneración variable y subordinada destinada a remunerar a ésta por el proceso de intermediación financiera desarrollado y que ha permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de los Préstamos hipotecarios y la calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

Dicha remuneración se liquidará trimestralmente en cada Fecha de Pago, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xvii) del Orden de Prelación de Pagos.

Durante el ejercicio 2012 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo ha sido positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 1.661 miles de euros, el cual se ha registrado en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación". Al 31 de diciembre de 2012 está pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 1.975 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de "Ajustes por periodificaciones de pasivo".



CLASE 8.ª



OL2874930

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Durante el ejercicio 2011 la diferencia entre los ingresos devengados y los gastos devengados por el Fondo fue positiva, generándose, por tanto, un margen de intermediación a favor del Fondo de 2.269 miles de euros, el cual se registró en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Otros gastos de explotación”. Al 31 de diciembre de 2011 estaba pendiente de pago en concepto de comisión variable un importe de 2.181 miles de euros, recogido en el epígrafe del balance de situación de “Ajustes por periodificaciones de pasivo”.

11. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

11.1 Liquidaciones de Cobro y pagos.

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
	Real	Real
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	26 432	27 437
Cobros por amortizaciones anticipadas	20 029	21 307
Cobros por intereses ordinarios	12 001	12 848
Cobros por intereses previamente impagados	562	971
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	2 750	3 399
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo</u>		
Pagos por amortización ordinaria serie A	49 592	55 570
Pagos por amortización ordinaria serie B	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie C	-	-
Pagos por amortización ordinaria serie D	106	-
Pagos por intereses ordinarios serie A	4 422	7 772
Pagos por intereses ordinarios serie B	330	511
Pagos por intereses ordinarios serie C	93	135
Pagos por intereses ordinarios serie D	304	342
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	370
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	3
Otros pagos del período	-	-



CLASE 8.ª



OL2874931

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Marzo de 2012	Junio de 2012	Septiembre de 2012	Diciembre de 2012
I. Situación Inicial:	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00
II. Fondos recibidos del emisor	18.065.554,52	15.548.756,52	13.860.854,48	14.812.807,21
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	25.065.554,52	22.548.756,52	20.860.854,48	21.812.807,21
IV. Total intereses de la reinversión:	68.922,75	47.306,17	30.905,09	15.367,70
V. Recursos disponibles (III + IV):	25.134.477,27	22.596.062,69	20.891.759,57	21.828.174,91
VI. Gastos:	37.743,96	49.316,33	36.495,86	42.764,78
VII. Liquidación SWAP:	-999.054,77	-1.666.921,31	-1.461.076,70	-1.549.866,63
VIII. Pago a los Bonos:	16.473.920,15	13.498.650,80	11.963.908,90	12.910.112,25
Bonos A:				
Intereses:	1.934.016,00	1.146.720,00	939.456,00	401.760,00
Retenciones practicadas:	-406.176,00	-240.768,00	-197.280,00	-34.384,00
Amortización:	14.263.744,00	12.165.504,00	10.855.680,00	12.286.848,00
Bonos B:				
Intereses:	134.238,00	95.540,50	73.339,50	37.134,50
Retenciones practicadas:	-28.190,50	-17.986,00	-15.401,75	-7.796,75
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	35.148,75	23.958,00	21.141,00	12.740,25
Retenciones practicadas:	-7.381,50	-5.031,00	-4.439,25	-2.675,25
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses:	86.773,40	78.922,30	74.292,40	65.858,80
Retenciones practicadas:	-18.222,40	-16.153,90	-15.601,60	-13.830,60
Amortización:	0,00	0,00	0,00	105.770,70
Reinversión o devolución de las retenciones	459.970,40	279.918,90	232.722,60	108.686,60
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	7.623.758,39	7.381.174,25	7.430.278,12	7.325.441,25
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	-105.771,01
Margen de Intermediación Financiera	623.758,39	381.174,25	430.278,12	431.212,26
Fondo de Reserva Final	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	6.894.228,99



CLASE 8.^a



OL2874932

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	Marzo de 2011	Junio de 2011	Septiembre de 2011	Diciembre de 2011
I. Situación Inicial:	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00
II. Fondos recibidos del emisor	20.939.393,23	16.405.133,70	15.452.354,27	16.392.160,33
III. Subtotal Recursos Disponibles (I + II):	27.939.393,23	23.405.133,70	22.452.354,27	23.392.160,33
IV. Total intereses de la reinversión:	42.371,31	41.069,05	39.548,93	66.875,10
V. Recursos disponibles (III + IV):	27.981.764,54	23.446.202,75	22.491.903,20	23.459.035,43
VI. Gastos:	39.721,12	61.508,46	37.619,85	36.933,63
VII. Liquidación SWAP:	-707.854,60	-567.905,07	-439.399,06	-733.477,77
VIII. Pago a los Bonos:	19.243.456,00	15.130.240,30	14.654.285,60	15.301.866,55
Bonos A:				
Intereses:	1.560.832,00	1.817.952,00	2.219.608,00	2.154.144,00
Retenciones practicadas:	-300.384,00	-345.408,00	-421.728,00	-409.248,00
Amortización:	17.455.104,00	13.078.176,00	12.180.608,00	12.878.000,00
Bonos B:				
Intereses:	101.075,00	119.521,00	146.012,75	144.999,75
Retenciones practicadas:	-19.204,25	-22.519,25	-27.742,00	-27.550,25
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos C:				
Intereses:	27.450,00	31.567,50	37.911,75	37.632,00
Retenciones practicadas:	-5.215,50	-5.997,75	-7.203,00	-7.149,75
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos D:				
Intereses:	78.995,00	84.023,80	89.945,10	89.091,80
Retenciones practicadas:	-15.009,40	-15.964,20	-17.089,80	-16.927,40
Amortización:	0,00	0,00	0,00	0,00
Reinversión o devolución de las retenciones	339.613,15	389.689,20	473.762,80	400.875,40
IX. Saldo disponible (V - VI + VII - VIII):	7.990.732,82	7.686.548,92	7.360.598,69	7.386.757,48
Distribución del saldo disponible:				
Fondo de Reserva Previo:	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00
Aportación al Fondo de Reserva	0,00	0,00	0,00	0,00
Intereses préstamo subordinado G.I. pagados	527,44	297,54	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado G.I.	59.600,00	59.600,00	0,00	0,00
Intereses préstamo subordinado Desfase pagados	1.102,50	621,96	0,00	0,00
Amortización préstamo subordinado Desfase	125.000,00	125.000,00	0,00	0,00
Margen de Intermediación Financiera	804.302,88	500.829,42	360.598,69	386.757,48
Fondo de Reserva Final	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00	7.000.000,00



CLASE 8.^a



OL2874933

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

11.2. Tasas e hipótesis de los activos y pasivos

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendiéndose ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales, presentada a continuación:

	Hipótesis momento inicial	2012	2011
Tipo de interés medio de la cartera	3,22%	2,43%	2,46%
Tasa de amortización anticipada	12,00%	3,73%	3,61%
Tasa de fallidos (PH's/CTH's)	0,30%	0,02-0,18%	0,02-0,17%
Tasa de recuperación de fallidos	85,00%	0,02-0,16%	0,00%
Tasa de morosidad (PH's/CTH's)	0,00%	0,46-1,2%	0,27-0,81%
Loan to value medio	65,92%	52,74%	54,57%
Fecha de liquidación anticipada del fondo (hipótesis)	28/12/2018	28/09/2020	Octubre 2030

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Ni al 31 de diciembre de 2012 ni 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2012 el Fondo ha abonado al cedente en concepto de margen de intermediación, 1.866 miles de euros (2011: 2.053 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2012	Fecha de liquidación	2011
28/03/2012	624	28/03/2011	804
28/06/2012	381	28/06/2011	501
28/09/2012	430	28/09/2011	361
28/12/2012	431	28/12/2011	387
	1 866		2 053



CLASE 8.ª



OL2874934

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

12. SITUACION FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

13. OTRA INFORMACIÓN

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas y que, por su naturaleza, debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios facturados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de las cuentas anuales de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a 7 miles de euros en ambos ejercicios. No se han prestado otros servicios, ni por parte de esta Firma ni por parte de Firmas asociadas a la firma mencionada anteriormente en el ejercicio 2012 y 2011.



CLASE 8.^a



OL2874935

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Respecto al aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales, al cierre del ejercicio 2012, el Fondo no tiene saldo pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

14. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2012 no se han puesto de manifiesto circunstancias que pudieran tener efecto significativo sobre el contenido de las presentes cuentas anuales del Fondo a la fecha de formulación de las citadas cuentas anuales.

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)

CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

\$ 95.1
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I. Ejeses agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2012 Entidades cedentes de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RÍOLA
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
	0198	0206	0206	0207
Importe de Principal Faltó desde el cierre anual anterior				-247
Debitos de crédito cúbos de baja por cesión/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0197			
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-29.122	0210	-30.830
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-20.029	0211	-21.307
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0202	-511.207	0212	-481.995
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0203	0	0213	0
Principal pendiente cierre del período (2)	0204	485.420	0214	537.831
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)	0205	3,73	0215	3,81

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período

(2) Importe de principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del período) a fecha del informe



OL2874937

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		5.05.1
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Ejercicio: 2º Semestre		
Entidades cedentes de los activos titulados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RUCJA		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado			Deuda Total
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios (2)	Total	
Hasta 1 mes	450	123 0710	15 0720	138 0730	32.539
De 1 a 3 meses	138	161 0711	10 0721	171 0731	11.011
De 3 a 6 meses	10	7 0713	4 0723	11 0733	593
De 6 a 9 meses	5	7 0714	5 0724	12 0734	287
De 9 a 12 meses	7	17 0715	17 0725	34 0735	863
De 12 meses a 2 años	9	45 0718	12 0728	57 0738	1.045
Más de 2 años	10	105 0719	10 0729	115 0739	680
Total	627	413 0719	71 0729	484 0739	47.308

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la amortización de la prima o cuota vencida y no cobrada. Los importes se entenderán excluido e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 12ª de la Circular p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

Importe impagado

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado			Deuda Total	Valor garantía (2)	Valor Garantía con Tasación > 2 años (4)	% Deuda/V. Tasación
		Principal pendiente vencido	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	450	123 0710	15 0720	138 0730	32.539	65.050	65.050	59,45
De 1 a 3 meses	138	161 0711	10 0721	171 0731	11.011	29.608	29.608	53,46
De 3 a 6 meses	10	7 0713	4 0723	11 0733	593	1.597	1.597	50,08
De 6 a 9 meses	5	7 0714	5 0724	12 0734	287	627	627	45,84
De 9 a 12 meses	7	17 0715	17 0725	34 0735	863	1.335	1.335	45,89
De 12 meses a 2 años	9	45 0718	12 0728	57 0738	1.045	1.522	1.522	66,84
Más de 2 años	10	105 0719	10 0729	115 0739	680	1.134	1.134	60,01
Total	627	413 0719	71 0729	484 0739	47.308	91.853	91.853	51,57

(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la prima o cuota vencida y no cobrada. Los importes se entenderán excluido e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Comparar con la última valoración disponible de mercado del inmueble o valor mercado de la garantía real (acciones o cuotas pagadoras, etc.) el valor de las mismas se ha considerado en el momento real de Fondo

(4) De los activos que tengan una tasación superior a dos años

0L2874938



CLASE 8.^a



3.05.1



0L2874939

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
 (Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
 Escudos asignados: No
 Período: 2º Semestre
 Ejercicio: 2012
 Entidades emisoras de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ASAJÓN Y FOLIA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial						
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios de morosidad (1) (%)	0,45	0,02	0,00	0,04	0,27	0,22	0,02	0,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones hipotecarias	1,20	0,09	0,16	0,05	0,81	0,23	0,17	0,41	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipoteca	0,57	0,08	0,08	0,08	0,24	0,42	0,42	0,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,57	0,08	0,08	0,07	0,25	0,43	0,43	0,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,57	0,08	0,08	0,09	0,27	0,45	0,45	0,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,57	0,08	0,08	0,10	0,26	0,46	0,46	0,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	1,06	1,04	1,10	1,10	1,18	1,17	1,17	1,17	1,17	1,17	1,17	1,17	1,17	1,17	1,17
Cédulas Territoriales	0,55	0,07	0,04	0,12	0,29	0,49	0,49	0,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,50	0,07	0,13	0,13	0,30	0,32	0,32	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda subordinada	0,50	0,07	0,06	0,14	0,31	0,32	0,32	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas A-APP	0,50	0,07	0,07	0,15	0,33	0,33	0,33	0,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,51	0,07	0,08	0,16	0,32	0,32	0,32	0,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,52	0,07	0,09	0,17	0,33	0,33	0,33	0,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas de cobro	0,54	0,08	0,09	0,18	0,35	0,35	0,35	0,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas de cobro	0,55	0,08	0,01	0,19	0,37	0,37	0,37	0,37	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Debitos de crédito futuro	0,54	0,08	0,02	0,20	0,33	0,33	0,33	0,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,57	0,08	0,03	0,21	0,33	0,33	0,33	0,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros															

(1) Estos ratios se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo de Titulación de Activos y se expresan en términos porcentuales.
 (2) Determinada por el cociente entre el principal de los activos asegurados como autos y la suma de presentaciones de la información, y el principal pendiente de pago por mensual, y actualizado principal (impagos) del titular de datos de silbo en el balance a la fecha de presentación de la información. La denominación como ratios de fallo con arreglo a lo previsto en los Normas 17 y 23.
 (3) Determinada por el cociente entre el principal de los activos asegurados como fallidos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente de pago de los activos datos de silbo en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos asegurados como fallidos. Se considera el cociente de fallidos recogidos en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura a título, recogidos en el artículo 5.4).
 (4) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos asegurados como fallidos en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo periodo de año anterior y el importe de principal de activos asegurados como fallidos al cierre del mismo periodo de año anterior.



CLASE 8.ª



OL2874940

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

5.05.1

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.

Estados agregados: No

Período: 2º Semestre

Ejercicio: 2012

Entidades receptoras de los activos titulizados: CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Los años relativos a importes se consignarán en miles de euros)

CATEGORÍA E	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 12/05/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)						
Inferior a 1 año	1300	104	1320	262	1340	0
Entre 1 y 2 años	1301	223	1321	187	1341	0
Entre 2 y 3 años	1302	202	1322	221	1342	0
Entre 3 y 5 años	1303	426	1323	414	1343	3.059
Entre 5 y 10 años	1304	1.051	1324	1.120	1344	1.331
Superior a 10 años	1305	5.308	1325	5.709	1345	8.570
Total	1306	7.344	1326	7.813	1346	10.981
Vida residual media ponderada (años)	1307	15,05	1327	18,79	1347	23,44
(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)						
Antigüedad	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 12/05/2006	
Antigüedad media ponderada	Años	8,69	Años	7,74	Años	2,32
		0630		0632		0634

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		\$ 052
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
Marcados de cotización de los valores emitidos: AJAF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a impuestos se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se señale el valor unitario)

Serie (2)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial 12/05/2006			
	Nº de pasivos emitidos		Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Vida media de los pasivos (1)		Nº de pasivos emitidos		Vida media de los pasivos (1)	
	0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0339452008 SERIE A	8.000	47	432.445	6,53	8.000	52	502.037	0,72	8.000	100	890.000	5,16
ES0339452016 SERIE B	325	100	32.500	10,66	325	100	32.500	4,66	325	100	32.500	6,72
ES0339452024 SERIE C	75	100	7.500	10,66	75	100	7.500	4,66	75	100	7.500	6,72
ES0339452032 SERIE D	70	95	6.654	12,47	70	100	7.000	6,55	70	100	7.000	10,25
Total	9070	8025	499.399		10.070	8085	549.337		5985	10.070	9.105	1.007.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación



OL2874941

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

\$ 05,2	
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Período: 2º Semestre	
Ejercicio: 2012	
Muestras de certificación de los valores emitidos: AICAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al final de la serie, salvo que expresamente se indique el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Intereses			Intereses impagados	Principal pendiente		Corrección de valor por repercusión de pérdidas
							Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Intereses pagados		Principal no vencido	Principal impagado	
ES0335452002	SERIE A	NS	EURIBOR 3 m	0,070	3,650	0,31 350	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
ES0335452016	SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,23	0,42 360	0,42 360	3	12	0	0	452.446	452.457	0
ES0335452024	SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,45	0,64 360	0,64 360	3	0	0	0	32.500	32.501	0
ES0335452022	SERIE D	S	EURIBOR 3 m	3,50	3,69 360	3,69 360	3	2	0	0	7.500	7.500	0
Total							9228	15 9105	0	0085	496.339 8065	496.324 8227	0 0115

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan (ISIN) se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada).

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago.

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.



OL2874942

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS \$ 652

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.

Estados agregados: No

Período: 2º Semestre

Ejercicio: 2012

Mercado de cotización de los valores emitidos: AAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al día de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
			Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del período (3)	Pagos acumulados (4)
		7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370	
ES0336452008	SERIE A	25-12-2043	49.692	507.655	4.422	121.866	55.579	457.693	7.773	117.479
ES0336452016	SERIE B	25-12-2043	0	0	330	5.576	0	0	511	5.246
ES0336452024	SERIE C	25-12-2043	0	0	29	1.395	0	0	135	1.305
ES0336452082	SERIE D	25-12-2043	106	306	324	2.738	0	0	242	2.434
Total			49.694	507.661	5.146	131.610	55.579	457.693	8.761	126.461

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la emisión del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo



OL2874943

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05 (Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		\$ 652
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.		
Estados agregados: No		
Periodo: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
Marcabos de cotización de los valores emitidos: AIAF		
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO		

Serie (1)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación	Agencia de calificación	Calificación		
				erediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior
ES033452008	SERIE A	02-07-2012	MDY	A3	Aa1	Aa3
ES033452008	SERIE A	28-02-2012	SYP	AA-	AA+	AAA
ES033452016	SERIE B	23-11-2012	MDY	Baa2	A1	A1
ES033452016	SERIE B	12-05-2005	SYP	A	A	A
ES033452024	SERIE C	23-11-2012	MDY	B2	Baa2	Baa2
ES033452024	SERIE C	12-05-2005	SYP	Baa2	Baa2	Baa2
ES033452032	SERIE D	23-11-2012	MDY	Caa2	Caa1	Caa1

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's, SYP para Standard & Poors, FCH para Fitch, DBRS para Dominion Bond Rating Service.



OL2874944



CLASE 8.^a



OL2874945

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



S.05.3				
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Periodo: 2º Semestre Ejercicio: 2012				
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	6.894	1010	7.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	1,41	1020	1,30
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	1,58	1040	0,93
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea(s) de liquidez (2)	0090	0	1090	0
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	99,61	1120	91,44
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150		1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160		1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	0
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el Cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes				
Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	N/A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	Banco Español de Crédito, S.A (BANESTO)
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	N/A
Otras permutas financieras	0230		1240	N/A
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	N/A
Entidad Avalista	0250		1260	N/A
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	N/A

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desochoa el titular de esos títulos no se cumplimentará

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		\$ 053.4
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		
CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO		
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		

Concepto (1)	Meses Impago		Días Impago		Importe impagado acumulado		Ratios (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	
1. Activos Mercos por Impagos con antigüedad igual o superior a	0110	0200	0100	0200	1.616	0000	0300	0400	5,00
2. Activos Mercos por otras razones	0110	0210	0110	0210	0310	0410	0310	0410	1130
Total Mercos	0120	0220	0120	0220	1.616	0420	0330	0430	1230
3. Activos Fallidos por Impagos con antigüedad igual o superior a	0130	0230	0130	0230	610	0330	0330	0430	0,00
4. Activos Fallidos por otras razones	0140	0240	0140	0240	0240	0340	0340	0440	1180
Total Fallidos	0150	0250	0150	0250	610	0350	0350	0450	1280

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros subjetivos, alidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezcan algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.
 (2) Los ratios se corresponden al importe total de activos, fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se define en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto está definido.

Otros ratios relevantes	Ratios (2)		Ref. Folleto
	Situación actual	Periodo anterior	
N/A	0160	0360	0460

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha Pago		Ref. Folleto
			Situación actual	Periodo anterior	
Amortización sucesional: series (4)	0500	0500	0540	0580	0580
SERIE B E50339452016	6,50	0,20	0,44	4,94 NV	
SERIE B E50339452016	1,25	0,49	0,49	4,94 NV	
SERIE B E50339452016	10,00	48,71	49,27	4,94 NV	
SERIE C E50339452024	1,50	1,52	1,49	4,94 NV	
SERIE C E50339452024	1,00	0,49	0,45	4,94 NV	
SERIE C E50339452024	10,00	48,71	49,27	4,94 NV	
Diferimiento por pago de intereses: series (5)	0600	0528	0540	0590	0590
SERIE C E50339452024	4,30	0,13	0,13	3,46 2.2. MA	
SERIE B E50339452016	6,30	0,13	0,13	3,46 2.2. MA	
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0532	0562	0572	0572
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0563	0573	0573



OL2874946



CLASE 8.^a



5.05.5

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.
Ejercicios agregados: No
Período: 2º Semestre
Ejercicio: 2012

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 12/05/2006					
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)				
Andalucía	0400	237	0420	16.878	0452	18.153	0504	328	0530	32.368
Aragón	0401	1.497	0427	86.297	0453	04.151	0505	2.033	0531	189.375
Asurias	0402	66	0428	4.297	0454	4.807	0506	106	0532	9.237
Baleares	0403	26	0429	2.545	0455	2.714	0507	32	0533	4.043
Canarias	0404	61	0430	4.822	0456	4.947	0508	88	0534	9.002
Cantabria	0405	18	0431	1.514	0457	1.599	0509	25	0535	2.632
Castilla-León	0406	219	0432	13.541	0458	15.085	0510	308	0536	26.070
Castilla-La Mancha	0407	564	0433	37.073	0459	41.151	0511	882	0537	78.121
Cataluña	0408	708	0434	56.629	0460	63.831	0512	1.180	0538	119.014
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0	0513	0	0539	0
Extremadura	0410	53	0436	3.399	0462	3.753	0514	74	0540	6.731
Galicia	0411	51	0437	3.744	0463	3.838	0515	85	0541	6.724
Madrid	0412	2.205	0438	175.426	0464	188.123	0516	3.399	0542	373.701
Mérida	0413	0	0439	0	0465	0	0517	0	0543	0
Murcia	0414	34	0440	1.937	0466	2.180	0518	55	0544	4.502
Navarra	0415	114	0441	8.533	0467	9.195	0519	178	0545	17.266
La Rioja	0416	282	0442	18.451	0468	17.960	0520	398	0546	31.021
Comunidad Valenciana	0417	880	0443	50.720	0469	66.888	0521	1.307	0547	107.607
País Vasco	0418	2	0444	157	0470	204	0522	5	0548	387
Total España	0419	7.394	0445	486.412	0471	537.630	0523	10.931	0549	1.000.001
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0	0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0	0526	0	0552	0
Total general	0425	7.394	0450	486.412	0475	537.630	0527	10.931	0553	1.000.001

(1) Entendido como principal pendiente al importe de principal pendiente de reembolso.

0L2874948

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	\$ 05,5
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T.	
Estados agregados: No	
Período: 2º Semestre	
Ejercicio: 2012	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 12/05/2010			
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Principal pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	7.394	0577	0600	7.913	0611	0620	10.961	0631	1.000.000
EEUU Dólar - USD	0572	0	0578	0601	0	0612	0621	0	0632	0
Japón Yen - JPY	0573	0	0579	0602	0	0613	0622	0	0633	0
Reino Unido Libra - GBP	0574	0	0580	0603	0	0614	0623	0	0634	0
Otras	0575	0	0587	0604	0	0615	0624	0	0635	0
Total	0576	7.394		0605	7.913	0616	0625	10.961	0636	1.000.000

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



0L2874949

TDÁ IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

		\$ 0,65
Denominación del Fondo: TDÁ IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2012		
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS		

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C	Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 12/03/2006		
		Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
0% - 40%		1100	121.858	1120	1130	124.055	1140	1150	132.865	
40% - 60%		1101	170.174	1121	1131	188.886	1141	1151	210.224	
60% - 80%		1102	153.271	1122	1132	203.200	1142	1152	425.309	
80% - 100%		1103	13.417	1123	1133	41.900	1143	1153	233.801	
100% - 120%		1104	0	1124	1134	0	1144	1154	0	
120% - 140%		1105	0	1125	1135	0	1145	1155	0	
140% - 160%		1106	0	1126	1136	0	1146	1156	0	
superior al 160%		1107	0	1127	1137	0	1147	1157	0	
Total		1108	488.420	1128	1138	637.830	1148	1158	1.000.000	
Media ponderada (%)			52,74		1130	54,57		1158	68,01	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de citas garantizadas reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje



OL2874950

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



0L2874951

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

	\$ 05,5
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.	
Estados agregados: No	
Período: 2º Semestre	
Ejercicio: 2012	
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D	Rendimiento índice del período Índice de referencia (1)	Número de activos tivos	Principal Pendiente	Margen ponderado si índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)
				1420	1430	
MIBOR		152	2.916	1,03	1430	2,84
IRFH		816	23.738	0,15		3,80
TIPO FIJO		7	665	0,00		5,37
EURIBOR		6.412	462.105	0,57		2,35
Total		7.394	468.420	1425	1435	2,43

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR, un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"



CLASE 8.ª



0L2874952

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S05
(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS		S. 05.5
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.		
Estados agregados: No		
Período: 2º Semestre		
Ejercicio: 2012		

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 12/03/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior al 1%	1500	0	1542	0	1584	0
1% - 1,49%	1501	0	1543	0	1585	0
1,5% - 1,99%	1502	176	1544	42	1586	0
2% - 2,49%	1503	4.320	1545	4.830	1587	0
2,5% - 2,99%	1504	1.982	1546	2.607	1588	1.281
3% - 3,49%	1505	212	1547	635	1589	6.121
3,5% - 3,99%	1506	748	1548	58	1590	3.649
4% - 4,49%	1507	64	1549	6	1591	648
4,5% - 4,99%	1508	7	1550	4	1592	48
5% - 5,49%	1509	5	1551	4	1593	2
5,5% - 5,99%	1510	3	1552	3	1594	0
6% - 6,49%	1511	1	1553	1	1595	1
6,5% - 6,99%	1512	0	1554	0	1596	0
7% - 7,49%	1513	0	1555	0	1597	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1556	0	1598	0
8% - 8,49%	1515	0	1557	0	1599	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1558	0	1600	0
9% - 9,49%	1517	0	1559	0	1601	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1560	0	1602	0
Superior al 10%	1519	0	1561	0	1603	0
Total						
		7.394	1541	463.420	1604	10.911
				7.873	1583	637.629
						2.46
						1,63
						1628
						3,32

Tipo de interés medio ponderado de los activos(%)
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos(%)

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S. 06.5
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3. FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2012
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

Concentración	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 12/05/2006	
	CNAE (2)		CNAE (2)		CNAE (2)	
Días primarios deudores/emisores con más concentración	2010	2012	2010	2011	2006	2008
Sector: (1)	0,30	0,30	0,47	0,30	0,30	0,30

(1) Incluye denominación del sector con mayor concentración
 (2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación



0L2874953

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06

(Expresados en miles de euros)



CLASE 8.ª



ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5
Denominación del Fondo: TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.I.
Estados agregados: No
Periodo: 2º Semestre
Ejercicio: 2012
OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2012				Situación inicial 12/05/2006			
	Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros		Principal pendiente en Divisa		Principal pendiente en euros	
	Nº de pasivos emitidos	462.332	3110	493.338	Nº de pasivos emitidos	10.070	3230	1.007.000
Euro - EUR	3000	3080	3170	493.338	3170	3230	3250	1.007.000
EEUU Dólar - USD	3010	3070	3120	0	3180	3240	3250	0
Yapón Yen - JPY	3020	3030	3130	0	3160	3250	3270	0
Reino Unido Libra - GBP	3030	3080	3140	0	3200	3280	3280	0
Otras	3040	0	3150	0	3210	0	3290	0
Total	3050	10.070	3150	493.338	3220	10.070	3300	1.007.000

OL2874954

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I – ESTADO FINANCIERO S06
(Expresados en miles de euros)

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.ª



0L2874955

\$.06
Denominación del Fondo: TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: TITULIZACION DE ACTIVOS, S.A., S.G.F.T. Estados agregados: No Período: 2º Semestre Ejercicio: 2012
NOTAS EXPLICATIVAS <div style="text-align: center; margin-top: 10px;"> </div>
INFORME DE AUDITOR
N/A



CLASE 8.ª



OL2874956

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

TDA IBERCAJA 3, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 12 de mayo de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (18 de mayo de 2006). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió diez mil setenta (10.070) Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe total de la emisión de mil siete millones (1.007.000.000) euros distribuidas en cuatro Series.

Los Bonos se agruparán en cuatro series (A, B, C y D), de la siguiente forma:

- Serie A: está constituida por 9.600 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.12%.
- Serie B: está constituida por 325 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.23%.
- Serie C: está constituida por 75 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 0.45%.
- Serie D: está constituida por 70 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen de 3,50%.

En la Fecha de Desembolso (18 de mayo de 2006) el Fondo recibió dos préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: con IBERCAJA por importe de 2.500.000 euros, destinado a cubrir el desfase entre el devengo y cobro de intereses de las Participaciones y Certificados en la primera Fecha de Pago.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.196.000 euros destinado al pago de los gastos iniciales del fondo.

El Fondo de Reserva se constituyó el 16 de Mayo de 2006, con cargo al importe de la emisión de los Bonos de la Serie D, por un importe de siete millones (7.000.000) de euros.



CLASE 8.ª



0L2874957

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será, en cada Fecha de Pago, la menor de las siguientes cantidades:

- El 0,70% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 1,40% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera estado en su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados no Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y de los Certificados no Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,50% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap entre el Fondo y el Cedente. Las fechas de liquidación del Swap coincidirán con las Fechas de Pago de los Bonos, determinándose las cantidades a pagar por cada una de las partes conforme a lo establecido en dicho contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de septiembre de 2006.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 12%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 28/09/2020, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



CLASE 8.^a



0L2874958

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

TDA IBERCAJA 3 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2012

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	488.007.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	488.420.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	511.207.000
4. Vida residual (meses):	217
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	1,33%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 18 meses:	0,33%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,34%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	1.180.000
10. Tipo medio cartera:	2,43%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,49%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0338452008	452.445.000	47.000
b) ES0338452016	32.500.000	100.000
c) ES0338452024	7.500.000	100.000
d) ES0338452032	6.894.000	98.000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0338452008		47,00%
b) ES0338452016		100,00%
c) ES0338452024		100,00%
d) ES0338452032		98,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		15.000,00
5. Intereses impagados:		0,00
6. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2012):		
a) ES0338452008		0,306%
b) ES0338452016		0,416%
c) ES0338452024		0,636%
d) ES0338452032		3,686%
7. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0338452008	49.592.000	4.422.000
b) ES0338452016	0	330.000
c) ES0338452024	0	93.000
d) ES0338452032	0	304.000



CLASE 8.^a



0L2874959

TDI IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

III. LIQUIDEZ	
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	97.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	9.886.000
IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS	
Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado Gastos Iniciales:	0
2. Préstamo Subordinado Desfase:	0
V. PAGOS DEL PERIODO	
1. Comisiones Variables Pagadas.2012	1.866.000
VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN	
1. Gastos producidos 2012	100.000
2. Variación 2012	-9,09%



CLASE 8.^a



OL2874960

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

I. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0338452008	SERIE A	MDY	A3 (sf)	Aaa (sf)
ES0338452008	SERIE A	SYP	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0338452016	SERIE B	MDY	Baa2 (sf)	A1 (sf)
ES0338452016	SERIE B	SYP	A (sf)	A (sf)
ES0338452024	SERIE C	MDY	B2 (sf)	Baa2 (sf)
ES0338452024	SERIE C	SYP	BBB (sf)	BBB (sf)
ES0338452032	SERIE D	MDY	Caa2 (sf)	Caa1 (sf)

VIII. FLUJOS FUTUROS

A) CARTERA

Saldo Nominal 487.109.000,00
Pendiente de Cobro No Fallido*:

Saldo Nominal 1.311.000,00
Pendiente de Cobro Fallido*:

TOTAL: 488.420.000,00

B) BONOS

Serie A 452.445.000

Serie B 32.500.000

Serie C 7.500.000

TOTAL: 492.445.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias Fallidas aquellas cuyos Préstamos Hipotecarios tengan un retraso en el pago igual o superior a 18 meses o que hayan sido declarados fallidos por el Cedente, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador, o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias impagadas durante el período de tiempo comprendido entre el cuarto y el diecisieteavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión Hipotecarias.



0L2874961

CLASE 8.^a

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

TDA IBERCAJA 3								
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
05-06	5,70%							
06-06	11,00%	92,92%						
07-06	11,20%	1,81%	9,36%					
08-06	7,78%	-30,54%	10,04%	7,27%				
09-06	6,47%	-16,85%	8,53%	-14,95%				
10-06	9,99%	54,37%	8,11%	-4,95%	8,77%			
11-06	9,20%	-7,93%	8,58%	5,83%	9,35%	6,61%		
12-06	13,32%	44,85%	10,88%	26,73%	9,74%	4,20%		
01-07	12,47%	-6,40%	11,71%	7,62%	9,96%	2,17%		
02-07	10,56%	-15,28%	12,16%	3,86%	10,42%	4,66%		
03-07	10,47%	-0,83%	11,20%	-7,85%	11,08%	6,35%		
04-07	9,70%	-7,43%	10,27%	-8,31%	11,04%	-0,40%		
05-07	9,42%	-2,84%	9,82%	-4,36%	10,98%	-0,49%	10,20%	
06-07	11,30%	19,98%	10,13%	3,09%	10,64%	-3,09%	10,21%	0,18%
07-07	8,27%	-26,84%	9,72%	-4,06%	9,99%	-6,16%	10,00%	-2,05%
08-07	6,32%	-23,63%	8,70%	-10,42%	9,32%	-6,71%	9,91%	-0,91%
09-07	6,70%	6,14%	7,11%	-18,28%	8,62%	-7,45%	9,70%	-2,10%
10-07	7,56%	12,80%	6,85%	-3,66%	8,27%	-4,07%	9,51%	-1,99%
11-07	6,93%	-8,36%	7,05%	2,82%	7,85%	-5,15%	9,33%	-1,85%
12-07	10,49%	51,43%	8,31%	18,02%	7,68%	-2,11%	9,09%	-2,62%
01-08	8,76%	-16,47%	8,71%	4,80%	7,75%	0,92%	8,78%	-3,43%
02-08	9,16%	4,50%	9,45%	8,44%	8,22%	5,99%	8,66%	-1,34%
03-08	5,15%	-43,75%	7,69%	-18,62%	7,97%	-2,98%	8,23%	-4,96%
04-08	8,16%	58,35%	7,48%	-2,69%	8,07%	1,24%	8,10%	-1,55%
05-08	6,81%	-16,50%	6,69%	-10,57%	8,06%	-0,20%	7,88%	-2,73%
06-08	8,50%	24,73%	7,80%	16,57%	7,71%	-4,24%	7,63%	-3,18%
07-08	8,22%	-3,27%	7,82%	0,24%	7,62%	-1,22%	7,62%	-0,15%
08-08	3,66%	-55,47%	6,80%	-13,02%	6,72%	-11,83%	7,41%	-2,72%
09-08	4,04%	10,48%	5,32%	-21,82%	6,54%	-2,57%	7,20%	-2,81%
10-08	6,62%	63,69%	4,76%	-10,40%	6,28%	-3,98%	7,13%	-1,08%
11-08	5,13%	-22,44%	5,25%	10,26%	6,01%	-4,41%	6,98%	-2,01%
12-08	9,46%	84,29%	7,06%	34,45%	6,16%	2,58%	6,89%	-1,40%
01-09	6,75%	-28,67%	7,11%	0,63%	5,91%	-4,08%	6,72%	-2,48%
02-09	3,48%	-48,41%	6,58%	-7,41%	5,89%	-0,35%	6,25%	-6,92%
03-09	4,01%	15,33%	4,74%	-27,89%	5,89%	0,01%	6,16%	-1,37%
04-09	4,79%	19,40%	4,08%	-13,98%	5,59%	-5,13%	5,89%	-4,53%
05-09	4,08%	-14,93%	4,28%	4,90%	5,42%	-3,06%	5,66%	-3,78%
06-09	6,83%	67,44%	5,22%	21,91%	4,96%	-8,50%	5,52%	-2,60%
07-09	6,61%	-3,16%	5,82%	11,57%	4,93%	-0,58%	5,37%	-2,57%



0L2874962

CLASE 8.ª

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

TDA IBERCAJA 3								
Fecha	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
08-09	5,03%	-23,95%	6,14%	6,42%	5,18%	5,22%	5,49%	2,12%
09-09	5,18%	3,25%	5,59%	-8,89%	5,38%	3,74%	5,58%	1,72%
10-09	3,38%	-34,80%	4,52%	-19,14%	5,15%	-4,22%	6,32%	-4,72%
11-09	3,44%	1,61%	4,00%	-11,67%	5,05%	-1,94%	5,18%	-2,55%
12-09	8,22%	139,04%	5,02%	25,56%	5,28%	4,45%	5,06%	-2,35%
01-10	5,73%	-30,28%	5,79%	15,45%	5,12%	-2,87%	4,97%	-1,78%
02-10	4,98%	-13,11%	6,30%	8,78%	5,12%	-0,17%	5,10%	2,50%
03-10	4,06%	-18,45%	4,91%	-22,07%	4,93%	-3,59%	5,10%	0,10%
04-10	3,65%	-10,16%	4,22%	-14,10%	4,98%	0,98%	5,01%	-1,80%
05-10	2,97%	-18,64%	3,55%	-15,87%	4,91%	-1,39%	4,92%	-1,70%
06-10	5,93%	99,59%	4,17%	17,50%	4,51%	-8,10%	4,84%	-1,68%
07-10	5,05%	-14,84%	4,63%	11,13%	4,40%	-2,61%	4,71%	-2,77%
08-10	3,28%	-35,04%	4,74%	2,31%	4,12%	-6,38%	4,57%	-3,00%
09-10	3,18%	-3,12%	3,82%	-19,35%	3,97%	-3,51%	4,40%	-3,55%
10-10	4,66%	46,81%	3,69%	-3,49%	4,14%	4,20%	4,51%	2,37%
11-10	4,59%	-1,49%	4,13%	11,84%	4,41%	6,47%	4,60%	2,10%
12-10	11,90%	159,12%	7,08%	71,47%	5,42%	22,92%	4,90%	6,37%
01-11	4,12%	-65,38%	6,91%	-2,32%	5,27%	-2,71%	4,76%	-2,69%
02-11	2,33%	-43,49%	6,20%	-10,33%	5,13%	-2,66%	4,56%	-4,40%
03-11	4,02%	72,65%	3,48%	-43,89%	5,27%	2,80%	4,55%	-0,04%
04-11	3,78%	-5,90%	3,36%	-3,30%	5,13%	-2,65%	4,57%	0,32%
05-11	2,68%	-28,95%	3,48%	3,63%	4,83%	-5,92%	4,55%	-0,34%
06-11	3,87%	43,95%	3,43%	-1,49%	3,43%	-28,92%	4,38%	-3,73%
07-11	3,78%	-2,40%	3,43%	-0,12%	3,37%	-1,73%	4,28%	-2,34%
08-11	1,87%	-50,60%	3,16%	-7,74%	3,30%	-2,07%	4,18%	-2,44%
09-11	2,71%	45,41%	2,78%	-12,21%	3,09%	-6,54%	4,14%	-0,76%
10-11	3,43%	26,63%	2,66%	-4,27%	3,03%	-1,95%	4,04%	-2,41%
11-11	5,20%	51,47%	3,77%	41,72%	3,44%	13,69%	4,08%	1,14%
12-11	6,74%	29,52%	5,11%	35,54%	3,91%	13,77%	3,62%	-11,50%
01-12	5,97%	-11,44%	5,94%	16,40%	4,27%	9,21%	3,77%	4,05%
02-12	2,28%	-61,86%	5,00%	-15,91%	4,35%	1,78%	3,77%	0,07%
03-12	3,59%	57,70%	3,94%	-21,12%	4,50%	3,43%	3,73%	-0,91%
04-12	2,36%	-34,14%	2,73%	-30,70%	4,33%	-3,70%	3,62%	-2,99%
05-12	4,72%	98,60%	3,54%	29,71%	4,25%	-1,93%	3,79%	4,57%
06-12	3,96%	-16,10%	3,67%	3,46%	3,78%	-11,08%	3,80%	0,19%
07-12	2,54%	-35,85%	3,73%	1,72%	3,21%	-15,17%	3,70%	-2,56%
08-12	1,48%	-41,42%	2,66%	-28,71%	3,08%	-3,81%	3,68%	-0,57%
09-12	3,09%	107,77%	2,36%	-11,14%	3,00%	-2,70%	3,71%	0,94%
10-12	3,01%	-2,66%	2,52%	6,55%	3,11%	3,57%	3,68%	-0,86%
11-12	5,51%	83,02%	3,85%	53,08%	3,23%	3,95%	3,70%	0,46%
12-12	7,37%	33,93%	5,28%	37,04%	3,79%	17,46%	3,73%	1,00%



CLASE 8.ª



0L2876237

TDA IBERCAJA 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco de Sabadell, S.A.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Caja Castilla La Mancha Renting, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

Unicorp Corporación Financiera, S.A.
D. Rafael Morales – Arce Serrano

Dª. Raquel Martínez Cabañero

Estugest, S.A.U.
D. Enric López Milá

Sector de Participaciones Integrales, S.L.
D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA Ibercaja 3, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 26 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 75 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0L2874888 al 0L2874962, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 26 de marzo de 2013

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo